

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INDUCALSA, INDUSTRIA NACIONAL DE CALZADO S.A.
MARZO 26 DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil catorce, en el local donde funciona INDUCALSA, Industria Nacional de Calzado S.A. calle Quimiag Oe2 106 y Gonzol, Km., a las diez de la mañana, concurren los accionistas de la compañía: señoras Diana Silvana Krebs Arbocó, Claudia María Krebs Arbocó y señor Gianfranco Krebs Arbocó, propietarios cada uno de 700.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas para tratar sobre los siguientes puntos:

1. INFORME DE GERENTE GENERAL ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.
4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.013.

Para esta Junta General fue convocada de manera especial la señora Comisario de la compañía María Isabel Fierro, quien se encuentra presente en esta reunión. El balance auditado y más documentos financieros estuvieron a disposición de los accionistas en el despacho de la Compañía, con la debida anticipación. Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, señora Claudia María Krebs Arbocó y actúa como Secretario el Gerente General, señor Gianfranco Krebs Arbocó, una vez ratificada la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, atenta la resolución adoptada se declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, por lo que la Presidenta dispone se proceda a conocer el orden del día acordado esto es:

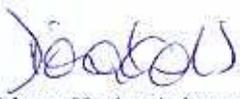
5. 1. INFORME DE GERENTE GENERAL ACERCA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013: Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, señor Gianfranco Krebs Arbocó y procede a dar lectura a su informe. Terminada la lectura la señora Presidenta pone a consideración de la Junta General, la misma que se pronuncia por la aprobación de informe. 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013: La señora María Isabel Fierro, en su calidad de Comisario de la Compañía, da lectura a su respectivo informe que es aprobado por la Junta. De los Auditores Willi Bamberger & Asociados, informe de Auditoria Externa, el cual es leído por el secretario y puesto a consideración de la Junta, es aprobado sin observaciones. 3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACION

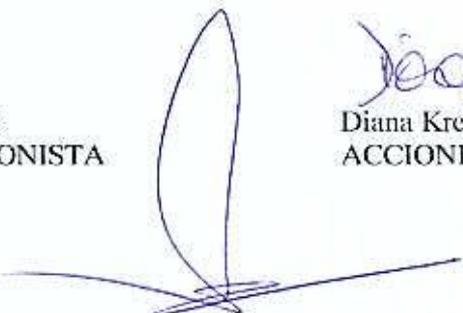
FIANANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013: El Secretario da lectura al Estado de Situación Financiera y a la Cuenta de Resultados del ejercicio 2013, que arroja una utilidad de US \$ 1.723.690,40 antes de impuestos. La Presidencia pone a consideración y luego de algunas aclaraciones, la Junta General, los mismos que son aprobados. 4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.013: Toma la palabra el señor Gianfranco Krebs, en calidad de Gerente General de la Compañía y propone que de la utilidad neta después de impuestos y reserva legal de USD \$1,026.864.90, queden en la cuenta de utilidades acumuladas.

Por haberse tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, la señora Presidenta, declara terminada la sesión y luego de redactada el acta que fue, la Junta General, declara aprobada.

Los documentos tratados en la presente sesión pasan a formar parte del expediente que se forma y para constancia, firman la presente acta la señora Presidenta, el señor Gerente General, los accionistas de la compañía y el señor Secretario Ad-hoc, que certifica.


Claudia Krebs Arboccó
PRESIDENTA / ACCIONISTA


Diana Krebs Arboccó
ACCIONISTA


Gianfranco Krebs Arboccó
GERENTE GENERAL / SECRETARIO AD-HOC